

PARTIDO SOCIALISTA, COMUNA MAIPU, LLAMA A SUS MILITANTES A UN AMPLIADO COMUNAL



Este sábado 9 de noviembre de 2019 el Partido Socialista, comunal Maipú, realizará un ampliado comunal para tratar diversos temas de la contingencia comunal y nacional. Este se realizará en la sede del Partido Radical ubicada en calle Portales

Diferentes

e interesantes puntos se tratarán en la reunión ampliada llamada por el PS-Maipú

que preside Víctor Ruiz. La reunión convocada para todos sus militantes se

realizará en la sede del Partido Radical Social Demócrata entre las 10:00 horas

y 13:00 horas, en calle Portales a metros de calle Carmen.

1.-Cuenta política

y presentación del Programa de Trabajo.

2.-Campaña

de recuperación de militantes y validación de padrón.

3.-Análisis

de la situación política de Maipú.

4.-Proceso

electoral municipal y gobernadores regionales.

5.- ¿Qué

sucede con el agua (Smapa) en Maipú?

Lactancia y proceso constituyente entre las mociones ingresadas en la Cámara de Diputados



Asimismo, se contempla una propuesta destinada a proteger a la merluza y otra que exige que se notifique a la víctima o querellante de las resoluciones que modifiquen sentencias condenatorias.

Propuestas

que van desde el fomento a la lactancia materna a habilitar la realización de plebiscitos, para dar inicio a un proceso constituyente se encuentran entre las mociones presentadas en la última semana legislativa de octubre de la Cámara de Diputados.

En las sesiones especiales legislativas celebradas entre el lunes 28 y miércoles 30 de octubre se dio cuenta del ingreso de cuatro nuevas propuestas planteadas por legisladores/as de diversas colectividades políticas.

1. Para establecer la obligación de contar con salas de amamantamiento o lactancia en todo lugar de trabajo, edificios de uso público y otros, en determinadas condiciones (boletín 13018). De las/os RN Marcela Sabat, Karin Luck, Gonzalo Fuenzalida y Hugo Rey; independiente Érika Olivera; PS Daniella Cicardini; UDI María José Hoffmann; PH Pamela Jiles; PC Camila Vallejo; y RD Pablo Vidal.

2. Para prohibir la pesca de arrastre respecto de la especie merluza común (boletín 13019). De los/as [Jorge Brito](#); UDI Pedro Pablo Alvarez-Salamanca; PC Boris Barrera; PPD [Ricardo Celis](#); PS Manuel Monsalve y Jaime Tohá; independiente Pablo Prieto; PR Alexis Sepúlveda; DC Víctor Torres; y FRVS Alejandra Sepúlveda.

3. Para crear un sistema de reinserción social de los condenados sobre la base de la observación de buena conducta, para exigir que se notifiquen a la víctima o querellante las resoluciones que modifiquen sentencias condenatorias, tratándose de determinados delitos (boletín 13021). De los/as RN José Miguel Castro, Sofía Cid, Camila Flores, Aracely Leuquén, Paulina Núñez, Ximena

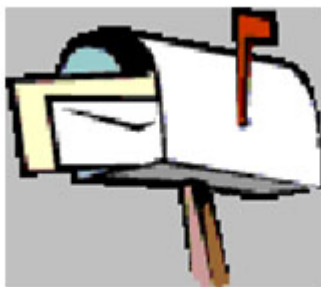
Ossandón y Marcela Sabat; DC Matías Walker; PR Marcela Hernando; y UDI María José Hoffmann.

4. Para modificar la Carta Fundamental, para habilitar la realización de plebiscitos, para dar inicio a un proceso constituyente y la posterior aprobación de una nueva Constitución Política de la República (boletín 13024).

De los/as PPD Rodrigo González, Loreto Carvajal, Ricardo Celis, Tucapel Jiménez, Carolina Marzán y [Andrea Parra](#); e independiente [Raúl Soto](#).

Publicado el 04 de noviembre del 2019

SENADOR NAVARRO LLAMA A LA INSUBORDINACIÓN DE LAS FUERZAS ARMADAS.



Señor Director:

Con gran

preocupación he escuchado los comentarios, advertencias, amenazas y llamado a la insubordinación de los soldados de las Fuerzas Armadas por parte del Senador

Alejandro Navarro. Tengo 63 años y soy de una familia militar, por lo mismo se de lo que estoy hablando. Es lo mismo que escuché, cuando tenía 14 años:

Altamirano y Miguel Enríquez, llamando a la insubordinación de los Suboficiales de las Fuerzas Armadas

Pero hoy esto es más grave aún, esta vez es un Senador de la República quien incita, a través del miedo y las futuras persecuciones, a la desobediencia de los integrantes de las Fuerzas Armadas. Una insubordinación que, de hacerse realidad, afectará hasta el mando del Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas, el Presidente de la República.

Así como el año 1973, fue el Presidente de Chile quien se salió de la Constitución, hoy una serie de congresistas, concertada y planificadamente, sin ninguna restricción y sin ninguna acusación constitucional que los detenga, están haciendo lo mismo.

Christian Slater Escanilla.

Coronel ®de Ejército

SIGUE SUSPENDIDO EL FUTBOL EN LA ASHIMA



14 fecha, la última jugada el 13 de octubre

Este jueves

7 de noviembre se reunieron los dirigentes de los clubes de la Asociación

Histórica de Fútbol de Maipú con el fin de analizar el eventual reinicio del torneo suspendido ya

tres semanas. Aun cuando los deseos son reiniciarlo, la seguridad de los

jugadores de las infantiles primo en la determinación y el torneo se mantiene

suspendido.

Las condiciones

no están dadas para desarrollar actividades deportivas masivas como el fútbol

debido al denominado "estallido social" que tiene movilizad a los estudiantes

en la calle en conflicto en las calles que se ha prolongado más de la cuenta.

Uno de los

principales puntos en contra y que fue

discutido ampliamente fue la seguridad afectaba principalmente a los niños que

juegan en la series infantiles y que en esta eventualidad sus padres no los

enviarían a jugar, inclinando definitivamente la balanza que determina mantener

suspendida la fecha del torneo oficial.

También influyen

las bajas recaudaciones por inasistencia de hinchas por este

mismo problema que
afecta su situación laboral, especialmente por los temas de
locomoción al no
contar con el Metro; esta problemática termina endeudando a
los clubes e impide
mostrar su verdadero poderío deportivo y
redunda en un campeonato poco atractivo.

Cabe

recordar que el costo por fecha significa
a los clubes que actúan de local poco más de 225 mil pesos
exclusivamente en pago de arbitrajes y las ausencias de
jugadores e hinchas no aseguran los borderos necesarios para
cumplir con los compromisos.

El próximo

jueves 14 se analizará nuevamente la situación para ver si se
puede programar
la fecha con la seguridad correspondiente.

SUSPENDIDA SESION DEL CONCEJO MUNICIPAL



Poco antes

de las 10:00 horas de hoy, jueves 7 de noviembre de 2019, mediante un aviso a los concejales, directores y personal que participan en estas sesiones se dio a conocer la suspensión del concejo ordinario que se realizaba este jueves.

Argumentando

que los funcionarios están en Paro, con lugares encadenados para que no abran las puertas de direcciones y oficinas, se decidió la suspensión de esta sesión.

La nota indica que la sesión se reagendará y se avisará oportunamente a los concejales.

SE MANTIENE A FIRME SESION DE CONCEJO MUNICIPAL PARA ESTE JUEVES 7



Todo indica que este jueves 7 de noviembre sesionará el Concejo Municipal de Maipú con puntos importantes para cubrir el desarrollo de Smapa. Hasta la medianoche se mantenía la

sesión ordinaria N° 1161.

De varias variables depende la realización de la sesión ordinaria N° 1.161 del Concejo Municipal de Maipú. Quórum para sesionar, turnos éticos de funcionarios (funcionarios en Paro) para apoyar el funcionamiento normal del Concejo y la seguridad para asistentes, funcionarios, concejales y alcaldesa

Contrataciones sobre 500 UTM, modificación presupuestaria n° 4 del Presupuesto de Salud Municipal y la modificación N° 5 del Presupuesto Municipal está entre los puntos de Tabla ordinaria.

En los temas de Contratos sobre 500UTM está el llamado a licitación pública para ·Suministros e Instalación de Tableros e Insumos eléctricos para emergencias operacionales de Smapa 2019, Otro punto a tratar sería la adquisición de vales para informes Clínicos entro otros puntos.

**SINDICATOS Y ASOCIACIONES DE
TRABAJADORES DE LA**

MUNICIPALIDAD DE MAIPU ADHIEREN AL PARO NACIONAL



Finalmente se llegó a acuerdo por parte de los cuatro gremios municipales en orden a adherir al Paro Nacional convocado para los días 6, 7 y 8 de noviembre. El paro se llevará a cabo solo mañana 7 y viernes 8 de noviembre.

Hay acuerdo con las autoridades dejar los turnos éticos en funciones para los tres días que se extenderá el llamado a paro que debió iniciarse este miércoles 6, pero que se hará efectivo en su totalidad este jueves 7 y viernes 8 de noviembre.

Concordaron en dejar los turnos éticos en los servicios que no se pueden descuidar como los

encargados de los estanques de agua, conocido como copas de agua y el departamento técnico que vela por la mantener el servicio de agua potable sin perjuicio a los habitantes de la comuna y usuarios de comunas vecina

Coinciden que el Gobierno no ha entregado a la fecha las respuestas que demanda la ciudadanía y por la cual se ha manifestado pacíficamente, condenado los saqueos por fuerzas externas a los manifestantes.

Por su parte STH-Maipú tiene en su agenda los reclamos del pago del 4% (en estudio 5%) de incremento previsional exigiendo que sea de costo del empleador como señala la ley, en este caso la Municipalidad de Maipú.

Finalmente indican que hacen propias las demandas del movimiento social porque además de trabajadores municipales forman parte de la ciudadanía afectada por temas como la salud, la educación, bajos salarios y una paupérrima jubilación.



**ASEMUCH: COMUNICADO N° 30 DE
05 NOVIEMBRE DE 2019**



ASEMUCH
CONFEDERACIÓN NACIONAL DE
FUNCIONARIOS MUNICIPALES DE CHILE

TEMA:

LLAMADO A PARO NACIONAL 72 HORAS

Estimadas y estimados, el Directorio de la Confederación Nacional de Funcionarios Municipales de Chile, ASEMUCH, reunido de manera extraordinaria, en el día de hoy, ante la situación social que vive el país, derivado de las políticas económicas y sociales que durante más de 30 años se han aplicado, sistemáticamente, a nuestra población, provocando las injusticias y desigualdades que a diario golpean a las familias chilenas, ante la deficiente respuesta del Ejecutivo que no modifican en nada la estructura orgánica que sustentan dichas injusticias y ante los hechos represivos en contra de las movilizaciones ciudadanas con un alto saldo de víctimas fatales, detenidos, golpiza y mutilaciones, se hace un deber convocar a paralización ascendente de actividades en los municipios del país. De esta forma, respaldamos, una vez más, la heroica manifestación ciudadana de estos últimos días.

Considerando

además:

1. Que el Gobierno no ha dado respuesta a las demandas ciudadanas expresadas a través de todo el país.

2. Que, es nuestro deber vincular las demandas ciudadanas con el fortalecimiento de los Servicios Municipales, y defender su función pública, siendo ésta la instancia para relevar nuestro lema señalado en Asamblea Nacional Ordinaria del mes de Mayo de 2019, "SOY MUNICIPAL, NUESTRO TRABAJO ES LA DEFENSA DE TUS DERECHOS".

3. Que formamos parte de la ciudadanía y hacemos nuestras todas las demandas de este movimiento social

Por lo tanto,

CONVOCAMOS A PARO NACIONAL DE 72 HORAS PARA EL MIÉRCOLES 06, JUEVES 07 Y VIERNES 08 DE NOVIEMBRE 2019.

Consideramos necesario mantener la movilización hasta obtener soluciones tanto a los requerimientos inmediatos presentados, el 01 octubre 2019, al gobierno en el Pliego de Negociación, a través de la Mesa del Sector Público coordinada por la Central Unitaria de Trabajadores-CUT, sobre el cual aún no tenemos respuesta, como también a aquellos cambios estructurales que representan el sentir de la

ciudadanía.

Nos

encontramos en un proceso de movilización social ascendente, por lo que convocamos a:

•Asistir a los puestos de trabajo, realizando turnos éticos en donde se estimen necesarios.

•Realizar Asambleas en los lugares de trabajo para informar las acciones a seguir.

•Realizar actividades para y con la comunidad: Cabildos, jornadas de propaganda, desayunos, ollas comunes, charlas donde puedan explicar cosas sobre el movimiento, generar instancias para aumentar la participación ciudadana, donde los trabajadores municipales asuman el compromiso de informar a nuestra gente.

CONFEDERACIÓN NACIONAL DE FUNCIONARIOS MUNICIPALES DE CHILE
"ASEMUCH".

**ESTUDIANTES SE TOMAN CALLES
CENTRALES DE LA COMUNA DE
MAIPU**



A mediodía del martes 5 de octubre, estudiantes se concentraron en la Plaza de Maipú para tomarse las intersecciones de Av. Pajaritos con 5 de Abril, haciendo notar sus disconformidad con las medidas gubernamentales que espera dar solución al problema que tiene a los estudiantes en la calle y a medio Santiago con problemas de traslado que afecta a trabajadores a sus fuentes laborales.

¿Por qué protestan

los estudiantes? Comenzó fuerte con el problema del alza de los pasajes del

Metro y Transantiago y luego que no se presentaran soluciones este se

multiplicó con una suma de deudas sociales pendiente que afecta a todo el país:

baja jubilación, sueldo mínimo miserable, desigualdad en la justicia con sin sanciones al alto mundo político y empresarial respecto

incluso a los mismos estudiantes. La pésima atención de salud pública que

afecta a sus abuelos es otra de las discusiones que tiene el reclamo

estudiantil.

La rabia,
la impotencia contenida salió a flote y al cual dice la historia, son los estudiantes quienes salen a la calle a hacer sentir su malestar con algunos rechazos de la comunidad pero sin la cual nunca habría ocurrido la marcha del 1.200.000 personas por la Plaza Baquedano a la cual hizo reaccionar al gobierno, terminado con la sordera política.

Algo para diferenciar a quienes protestan y quienes se aprovechan de ello para delinquir: en el casco central de Maipú no se ha quemado ningún negocio del denominado boulevard y tampoco los kioscos, que se espera siga así, mientras que otros externos a la protesta están a la expectativa para saquear las casas comerciales.

Ver video 1_14:00 horas

Ver video 2_16: horas

Ver video 2_16: horas

PRIMER CABILDO CIUDADANO CONVOCADON POR LA SOCIEDAD CIVIL



SENAL DE VIDEO. Es difícil convocar a Cabildo ordenado con esta contingencia nacional, con bases establecidas a los que se debe unir un objetivo de participación cívico-social del cual deben salir proposiciones que en este caso aparezcan caminos que lleven a una mejor calidad de vida, eso lo logro en gran parte la Sociedad que junto al Colegio de Profesores llevó a cabo este primer Cabildo en Maipú,

8 Mesas de trabajo con 12 a 15 personas por mesa más algunos observadores dieron curso a este primer Cabildo Ciudadano que entre sus coincidencias en el plenario estuvieron proposiciones al Gobierno para salir de este problema social que tiene a medio Chile con problemas laboras y de traslado principalmente luego de la

destrucción de la estación Plaza Maipú y otras dos de la línea 5 en territorio maipucino.

Jubilación que sobrepase el nivel de la pobreza, término de las AFP, críticas duras a la salud pública y las mejoras necesarias para un buen servicio, aumento del sueldo mínimo, educación gratuidad y de calidad en las universidades y en acuerdo la Nueva Constitución con Asamblea Constituyente.

Este Cabildo

Ciudadano se realizó en el Colegio Alberto Widmer de República en miércoles 30 de octubre a las 18:00 horas.